



CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
RECIBIDO  
14 AGO 2019  
11:00 am  
Hora:  
Firma:  
DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA

Lima, 07 de agosto de 2019.

Oficio N° 026 -2019-2020/AMCH-CR.

Señor Congresista  
**PEDRO OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN**  
Presidente del Congreso de la República del Perú (2019-2020)  
Presente.-

**Ref: Corre traslado pedido a fin de priorizar el debate del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2311/2017-CR.**

De mi especial consideración:

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, **correr traslado** copia del documento de fecha **05.08.2019** suscrito por el Secretario General del Sindicato Regional de Directores y Sub Directores de Educación de la Región Arequipa – SINDEP – Arequipa, quienes vienen solicitando **apoyo a fin de priorizar el debate del Dictamen** del Proyecto de Ley N° 2311/2017-CR.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



ANA MARÍA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA  
Congresista de la República

AMCH/cahv.

Adjunto:

- Copia del documento de fecha 05.08.2019.

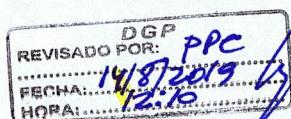
PROVEIDO N° 398320 FECHA 13/8/2019  
PASE : *(Signature)*  
PARA : *(Signature)*  
*Giovanni Forno Flores*  
GIOVANNI FORNO FLOREZ  
Oficial Mayor  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RV - 398320

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE	IMPORTANTE
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Agregar a su expediente	
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atender	
<input type="checkbox"/> CCEF	<input type="checkbox"/> Oficialía Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria	
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad I VºBº	
<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/> Relatorías, Agenda	<input type="checkbox"/> Consejo Directivo	
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de documentos	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines	
<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención	
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Elaborar informe	
<input type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg.	<input type="checkbox"/> Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces	
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input type="checkbox"/> Publicar en el Portal	
		<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente	

ACUERDO 686-2002 2003/CONSEJO-CR

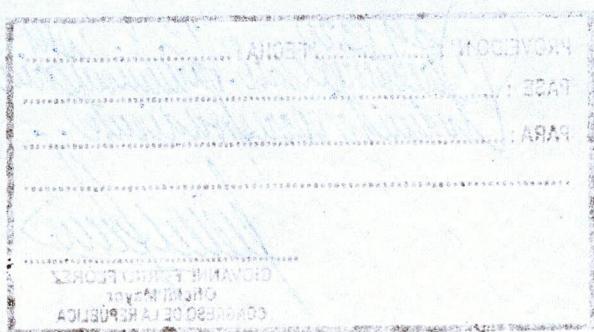
JAIME ABENSUR PINASCO  
Director General Parlamentario  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

14 AGO 2019

RECIBIDO  
Firma \_\_\_\_\_ Hora 7:37 pm





*Sindicato Regional de Directores y Sub Directores de  
Educación de la Región Arequipa*  
**SINDEP – AREQUIPA**



*Aprobado por la Ordenanza Regional N° 273 Gerencia Regional de  
Trabajo y Promoción del Empleo – Arequipa.*

"Año de la lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**SUMILLA:** Solicitamos su apoyo, para que solicite mediante oficio al actual nuevo Presidente del Congreso, ponga en agenda ante el PLENO el Proyecto de Ley N° 2311/20017-CR, presentado por la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso .

**SEÑORA.**  
**ANA MARIA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA**  
**CONGRESISTA DE LA REPUBLICA DEL PERU**



**Presente.-**

De nuestra Mayor consideración:

Los Directores y Subdirectores del sector Educación que injustamente fueron despojados de sus cargos, agremiados en el SINDEP AREQUIPA, nos dirigimos a Ud. Para en primer lugar hacerle llegar nuestro cordial y fraternal saludo a su digna persona como Congresista de la República del Perú, representando a nuestra región de Arequipa.

- Entendidos de su ardua labor Parlamentaria en defensa del interés Regional y Nacional, así como de nuestros Estudiantes, de los derechos laborales de los trabajadores de la Educación y en especial de los Maestros. Por tales motivos nos dirigimos a Ud. para **Solicitarle su apoyo para que mediante oficio se dirija al Congresista, Pedro Olaechea Álvarez Calderón, actual Presidente del Congreso de la Republica** en donde le **SOLICITE** se ponga en AGENMDA ante el PLENO el Proyecto de Ley N° 2311/20017-CR, y accedan a debatir y aprobar.

- Nuestro proyecto de ley en asamblea ordinaria del 11 de marzo del presente año 2019, por la Comisión de Educación, juventud y Deporte fue aprobado con **DICTAMEN final con votación unánime** y presentado por mesa de partes de la Presidencia del Congreso que estuvo a cargo del Congresista Daniel Salaverry, **dicha iniciativa legislativa fue trabajada de manera multipartidaria en mesa de trabajo del congreso**, aprobar presentado al Congreso de la República por la Comisión de Educación, juventud y Deporte que arrojo un informe final, de la situación laboral y actual de los Directores y Subdirectores del sector Educación en donde en el punto 1.17 concluye ... a) Que la evaluación "excepcional" dispuesta por el Decreto Supremo N° 003-2014- MINEDU. Y demás normas complementarias, **constituye una flagrante violación del principio de jerarquía normativa**, por contravenir lo dispuesto en el artículo 38º de la misma ley 29944 y los artículos 62º y 64º de su propio, reglamento que dispone una evaluación de desempeño al cargo al término del periodo de 3 años ahora por un periodo o ejercicio de cuatro años. **Dicha evaluación EN EL DESEMPEÑO EN EL CARGO conforme a la**

actual ley N° 29944 de la MERITOCRACIA no se aplicó a los Directores y subdirectores que fueron despojados injustamente de sus cargos. Por tal razón la comisión multipartidaria de educación del congreso ha elaborado el Proyecto de Ley N° 2311/2017-CR, la cual debe ser elevada a la comisión de portavoces y se ponga en agenda del pleno del congreso.

-Conocedores de su alto espíritu de colaboración de justicia por derechos laborales y para que prevalezca el estado de derecho, la ley, y la Constitución. Nuestra representada le agradece por anticipado su gentil atención al presente, estamos seguros del oficio de solicitud dirigido al actual presidente del Congreso, y su apoyo con su voto como de su bancada en el pleno a favor de nuestro Proyecto de Ley que recibiremos con beneplácito, en tal sentido le reiteramos nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento a su labor Parlamentaria.

Arequipa, 05 de agosto del 2019



01